

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA PADRES, MADRES Y TUTORES/AS LEGALES**

***JORNADAS DE FORMACIÓN PARA DELEGADOS Y DELEGADAS DE PADRES Y MADRES***

<b>FICHA DE INSCRIPCIÓN</b>	
<b>APELLIDOS Y NOMBRE: NIF (Imprescindible)</b>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
<b>TELÉFONO:</b>	
<b>CENTRO EDUCATIVO EN EL QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO MI HIJO/A</b>	

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

1. Delegados/as de padres y madres del alumnado de centros educativos de la comarca.
2. Padres y madres interesados en la temática.

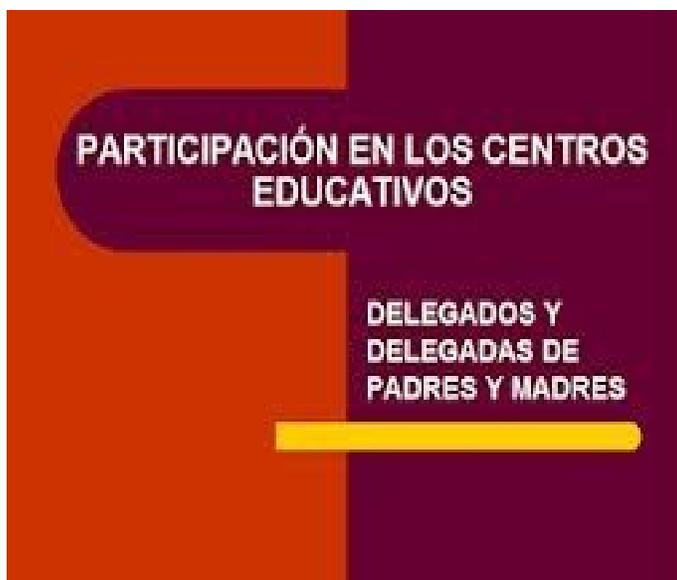
La inscripción deberá entregarse en el Centro antes del día **8 de abril de 2013**.

**DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN:**

Se entregará un diploma de participación a quienes asistan a un 80% de la actividad.

# JORNADAS DE FORMACIÓN PARA DELEGADOS Y DELEGADAS DE PADRES Y MADRES

CÓDIGO DE LA ACCIÓN:132321GE40



Autor y fuente de la imagen: escuela defamiliaquienrosales.blogspot.com

**ORGANIZA:** CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

**COORDINA:** ISABEL AGUILERA MUÑOZ

**LUGAR:** CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA

**FECHAS:** 10 y 16 de abril de 2013

**HORARIO:** de 16:30 a 20:00 h

**RECEPCIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta el 8 de abril de 2013

**CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA**

Delegación Provincial de Jaén

Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario

[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



## **JUSTIFICACIÓN**

Estas jornadas pretenden destacar la importancia de la participación de las familias en la Escuela.

“...La figura de los delegados y delegadas de padres y madres no funciona sólo porque tenga un aval legal, sino porque la comunidad educativa en su conjunto y, en especial, los padres y las madres le demos el reconocimiento, el protagonismo y la vitalidad que consideramos necesaria para que su colaboración con el profesorado contribuya a que nuestros hijos e hijas tengan cada día una educación de mayor calidad ”. (Pilar Triguero Vilrreales . Presidenta de CODAPA)

Esta formación pretende proporcionar a los delegados y delegadas de padres y madres ideas y estrategias para desarrollar su función dentro del marco de la normativa vigente.

## **OBJETIVOS:**

1. Fomentar las buenas relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Conocer la legislación básica que promueve esta colaboración.
3. Impulsar la figura de los delegados/as de padres y madres en los centros.
4. Fomentar la implicación y participación activa en los centros educativos de las personas delegadas de las familias.
5. Ofrecer estrategias para impulsar esta figura dentro de nuestros centros educativos y para diseñar un plan de actuación.

## **CONTENIDOS:**

1. Participación de las familias en los Centros Educativos. Figura de los delegados y delegadas de padres y madres del alumnado.
2. Funciones de los delegados y delegadas de padres y madres.
3. Análisis de la situación, necesidades y demandas de las Juntas de delegados y delegadas de familias.
4. Planificación de un Plan de Trabajo.

**MODALIDAD Y DURACIÓN:** Jornadas (2 sesiones/ 7 horas)

**Nº DE PLAZAS:** 40

## **TEMPORALIZACIÓN:**

### **Sesión 1. Participación de las familias en la Escuela. Importancia del papel de los Delegados y delegadas de padres y madres del alumnado.**

10 de abril de 2013. Horario: 16:30 a 20:00 h.

Sesión conjunta con miembros de Equipos Directivos de los Centros Educativos de la comarca.

### **Sesión 2. Análisis de la situación, necesidades de las Juntas de delegados/as de las familias. Planificación Plan de Trabajo.**

16 de abril de 2013. Horario: 16:30 a 20:00 h.

## **DIRIGIDO A:**

1. Delegados/as de padres y madres del alumnado de centros educativos de la comarca.
2. Padres y madres interesados en la temática.

## **PONENTES:**

**Jacobo Calvo Ramos.** Jefe de Estudios del CEIP Gran Capitán de Íllora (Granada).

Gabinete de Asesoramiento para la Convivencia. Delegación Provincial de Educación de Granada. (2009-2011)

**Isabel Aguilera Muñoz.** Asesora CEP Orcera

## **COORDINA:**

**Isabel Aguilera Muñoz.** Asesora de Educación Secundaria.

953499600—697951922 [secundaria2.cepdeorcera@gmail.com](mailto:secundaria2.cepdeorcera@gmail.com)

## **CERTIFICACIONES:**

*Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).*